

LA COALICION

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Pr. vincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 5
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 0

Anuncios, reclamos y comunicaciones a precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

Aniversario

Hoy se cumple el vigésimo del memorable movimiento que sirve de epígrafe á estas líneas y que ocupará una página brillante en la historia de los sacrificios realizados en holocausto de las libertades públicas.

Si los anales de nuestras luchas políticas, que entre otros hechos grandiosos encaminados á redimir al pueblo español de las cadenas de la tiranía y de los horrores del despotismo, cuenta la enérgica protesta de los valientes y denodados comuneros de Castilla, el heroico cuanto yaronil esfuerzo de las cabezas de San Juan, la gloriosa revolución de Septiembre y el atrevido movimiento llevado á cabo en la capital de la monarquía por el inolvidable mártir Villacampa; entre tantos y tantos sucesos patrióticos como ha producido el fervoroso amor de nuestros antiguos caudillos á las conquistas de la democracia, es indudable que se registrará, y en lugar preferente, los acontecimientos del 5 de Agosto de 1883 en Badajoz, cuyo recuerdo háyase esculpido con letras de oro en el corazón de todos los buenos republicanos españoles.

No hemos de repetir hoy la historia de siempre; aquella historia que relata como un puñado de bizarros y pundonorosos oficiales y soldados ayudados por entusiastas paisanos al mando de don Serafin Asensio Vega, insigne republicano que ha consagrado todo su porvenir, su hacienda y hasta su vida á la salud de la patria, dieron en la culta y democrática ciudad de *Pax Augusta* el grito redentor de ¡Viva la República!; grito que repercutió en todo los muros de la invicta capital extremeña y en todos los pechos de los hijos de Badajoz que anhelaban y aun anhean al triunfo del único sistema de gobierno que puede redimir á esta empobrecida España, de la esclavitud, la ruina y el oprobio que sufre con la infausta y malhadada restauración de los Borbones.

Si el Dios Exito no coronó la noble empresa que trataron de realizar los bravos militares que sacrificaron su carrera, y varios más tarde hasta la vida, en aras de la libertad y la honra de su país, no fué ciertamente por culpa de éstos ni por su falta de decisión, y si por los hazares propios de los actos de fuerza y los infinitos obstáculos que impiden la unidad de acción en esta clase de empeños.

No por eso han sido ni son menos dignos de eterna gratitud á los ojos de los consecuentes defensores de los ideales republicanos, los que por primera vez hicieron efectiva la protesta contra el golpe de Sagunto, reanimando las abatidas esperanzas de los que sentían desfallecer su ánimo ante las torpes y cobardes apostasias de aquellos que, debiéndolo todo á la inmortal revolución de 1868, se han arrastrado y aún se siguen arrastrando hoy á los pies de los mismos que entonces condenaron, convertidos en miserables y humildes cortesanos del Dios Exito.

Nosotros, en nombre de la República, y de todos aquellos que aún permanecen leales á sus compromisos revolucionarios, dedicamos un cariñoso saludo y fraternal abrazo á los que llenos de abnegación y patriotismo y una decisión digna de héroes, revelaron á la Europa entera que el ejército español no es una guardia pretoriana, sino el brazo fuerte y vigoroso de la Ley, defensor de la dignidad de la patria y de sus derechos conculcados.

El nombre de Asensio Vega, del valiente so dado hoy enfermo de cuerpo y alma, y el de los que con él compartieron las tristezas del destierro,

permanecerán eternamente grabados en nuestros corazones, y el día no lejano que brille en este pobre pueblo el esplendente sol de la democracia republicana, sabrá esta reparar cumplidamente las injusticias y las persecuciones que tan villanamente, unos más y otros menos, todos ellos, fueron objeto.

Hacemos extensivo nuestros anteriores recuerdos á los mártires de Santo Domingo de la Calzada, á los valientes Mangado y Cebrián, muerto este último traidoramente por el plomo homicida de un malvado.

¡Lloré á todos!

El 5 de Agosto de 1883

Como no hemos dejado pasar ninguno, porque en los buenos republicanos sería ignominiosa indiferencia, tampoco hemos de dar al olvido el vigésimo aniversario del glorioso alzamiento de Badajoz, así como de manifestar nuestro respeto y dar un cariñoso saludo á los mártires restados al sacrificio, bajo la dirección y mando del que llamará la historia el insigne, el héroe, el pundonoroso y bravo militar, D. Serafin Asensio Vega.

Hoy se cumple 20 años desde que la heroica guarnición de Badajoz dió el grito de protesta contra la monarquía restaurada. protesta la más elocuente y persuasiva de cuantas manifestaciones de desagrado han podido repercutir, como vibrante eco que ensordece los tronos, en los temerones oídos de sus reyes.

Si tan atrevido movimiento, dirigido desde el extranjero por nuestro inmortal proscrito, el inimitable malogrado revolucionario D. Manuel Ruiz Zorrilla, hubiera sido secundado por los jefes del ejército en las varias plazas comprometidas; si una mala interpretación del día y de la hora no hubiera contenido á éstos, que en espera de aviso más seguro participaban de los mismos deseos y mostraban idéntica actitud que los primeros la más gloriosa de las revoluciones hubiera coronado el éxito, y á imitación de la independiente Francia, España hubiera engrandecido su poderío, aumentado su crédito, fomentado el comercio y la industria, y observado sus leyes democráticas y concedido la autonomía á las Antillas; con la libertad que exigía el estado de Filipinas, no hubiera surgido la emancipación de aquellos pueblos, las guerras que nos arruinaron, ni la intervención americana, con su cortejo triste de asesinato, robo y envilecimiento.

Merced á los impotentes gobiernos de la decadente restauración, nos encontramos á más bajo nivel que el del mar muerto, cuando aprovechándonos de nuestros legados triunfos, bajo el invicto nombre de la patria de Pelayo y del Cid, debiéramos figurar á la mayor altura, siendo como en los tiempos patrióticos, llave de entrambos mundos, emporio de la riqueza, titán de la fuerza y fuerza de la razón, del derecho y de la libertad.

Del mismo modo que al temple varonil de aquellos férreos capitanes, ha sucedido la sedosa y afeminada faja, el alma vigorosa y decidida de los independientes patriotas de otros tiempos, se ha convertido en la de mujeriegos y acomodaticios palaciegos, cada uno de los cuales, como principal astro del sistema político que rige, arrastra en sus movimientos numerosos satélites, bajo los nombres de caciques, caciquillos y caciquetes. Cuanto más pequeña la población donde estos ejercen su predominante pedantería, mayor es la arbitrariedad

con que manejan los destinos y la voluntad de los ciudadanos, aunque existe a particularidad de ser los más ineptos, de instrucción escasísima y por lo común gente sin oficio conocido y holgazanes por naturaleza.

En la carencia de ilustración que esclaviza los pueblos, se basa la falta de respeto y conocimiento del derecho que el hombre, como ser libre, puede ejercer en la sociedad, así como el que debe exigir de sus semejantes; ilustración que una buena república está obligada á fomentar por medio de maestros y autoridades cultas. Las últimas, que deben ser escogidas entre las personas más conspicuas y honradas de cada localidad, á la vez que administrar y defender á sus representados, deben hacerles guardar el respeto y apoyo mútuo, de conformidad con los méritos que ostentan.

Pero el odioso caciquismo, abrogándose derechos sin practicar deberes, nada respeta, aunque las leyes del Fuero Juzgo como las de la conciencia y del honor, aunque la probada suficiencia de los que, con títulos académicos se elevaron sobre el nivel del montón anónimo, formado de presumidos envidiosos. Entre los caciques de la más baja estofa, existen los que pretenden figurar como señores, siendo ruines criados que solicitan el mezquino salario como al mendrugo el perro, pero no pudiendo ser fieles como éste y si envidiosos de mérito ageno, pactan con seres idénticos y rastroeros hasta la vileza, amparan la ilegalidad, conculcando las leyes y con menoscabo de los derechos académicos profesionales, rinden vasallaje y protección al delincuente intrusismo, como intrusos son todos los que influyen para violar el sagrado recinto de las leyes, al amparo del más ignominioso cacicato.

No nos veríamos ante tamañas decepciones, ante tan disfrazada esclavitud por ciertos diputadones *feudatarios*, si al levantamiento de Badajoz hubiera seguido el de las otras provincias españolas; ni el hombre que como ser libre y por la dignidad de su cargo tiene derecho al respeto y consideración, primero de las autoridades y después de los ciudadanos, sería atropelado por la influencia de los grandes caciques, inconsciente siempre, pero puesta al servicio de los caciquiles de monterilla.

La luz se abrirá paso ante las tinieblas; y como todo fósforo más resplandece cuanto mayor es la oscuridad que lo aprisiona, el que encierra nuestra masa cerebral, que es la luz del entendimiento, romperá el ramal que lo sujeta al carro de la ignorancia ignominiosa, enseñando á los hombres el camino de sus deberes para la posesión de sus derechos.

En nombre de la República declaramos guerra al caciquismo como pernicioso baldón de los pueblos libres, porque aquel encadena y aprisiona las voluntades, escarneciendo las leyes y arrojando como el tóxico más deterativo, la organización sana y vigorosa de la Democracia, que es la felicidad, la vida y la libertad de las naciones.

WENCESLAO BORRACHERO.

Alamillo (Ciudad-Real)

CLARIDADES

Telegrafian que el Gobernador civil de Madrid se propone dictar medidas para extinguir la mendicidad.

Nosotros podemos ofrecerle una solución bastante radical para acabar con el mal: dedicar á los pobres las fortunas que se han hecho con la Restauración.

Vea de convencer á sus correligionarios y estaremos á punto de acabar con la mendicidad, realizando al mismo tiempo un acto de justicia.

El Correo Catalán no puede desmentir que es carlista y que se inspira en los más puros sentimientos cristianos.

Para cuando triunfemos nos dice que no faltarán mujeres y hombres en el campo de la legalidad para exterminarnos.

Me parece, colega, que no daremos tiempo á tus partidarios para repetir su patriótica y humanitaria obra de violar, incendiar, fusilar, asesinar, etc., etc.

El insigne publicista y correligionario D. Joaquin Costa, ha sido denunciado por una carta leída en el mitin del Lírico y publicada en los periódicos.

Ya ni cartas se pueden escribir.

Habrá que hacerlo con permiso del ordinario: ¡oh tempora, oh mores!!

Si el gran Campoamor levantara la cabeza (ojalá) rectificaría el verso aquel.

¡Cuántas cosas debiéndose escribir no se han escrito!

Porque no contaba con que Villaverde sería jefe de un gobierno y García Alix ministro de la Gobernación.

Afortunadamente el Sr. Costa no es de los que se arredran, y estas polacadas solo sirven para templarlo más y disponerlo para la lucha.

Que la tempesta é vicina.

Con mal pié ha entrado el Sr. Villaverde en la presidencia del Consejo, con un anuncio de huelgas en Barcelona, en casi toda Cataluña, en Andalucía y en otras partes.

Pero él lo hará bueno.

En utilizando las máximas de su jefe, en poniendo en vigor el *mausser*, salvación segura.

Con que D. Raimundo, apunten, ¡fuego!

Silvela ha salido para Alemania.

¿Hay alguna cuestión de Estado reservada entre mano?

¿Cuánto vamos perdiendo?

Los bizcarras, siguen tan *Guarnikavkos*.

¡Qué lástima de gobierno que los hiciera ser menos separatistas, menos egoístas y menos carlistas!

Parece que hay instrucciones reservadas para perseguir á la prensa en cuanto deje caer la pluma sobre las instituciones. ¡Ojo, camaradas, que está en el poder el liberal Villaverde, que ha subido á él para oficiar de Herodes!

El hombre.

Por fin, después de tantos desengaños sufridos, de tantas ilusiones desvanecidas y esperanzas defraudadas, podemos recobrar la fe, porque el hombre providencial, el salvador en España, el Mesías que se buscaba, ha hecho su aparición cuando menos se creía. Y ahora no se trata de una de tantas leyendas como ha forjado la prensa dinástica en su afán de engañar al país, sino del verdadero, del auténtico, del legítimo hombre providencial, del terrible hacendista, del grande, del incommensurable Villaverde.

Ese es el hombre, ese es el redentor, ese salvará á la patria, ese abrirá nuevos horizontes políticos, ese hará lo que no pudo conseguir Cánovas, lo que han

mirado con cierto temor Silvela y Maura. ¡Arriba los corazones! ¡Abramos el pecho á la esperanza!

Los antecedentes de Villaverde le abonan. Fué zorrillista y se pasó á la restauración; se distinguió como buen Herodes siendo gobernador civil de Madrid, tiene mal genio; es hombre de pelo en pecho, enérgico, decidido. En todo esto, ¿no se parece á González Bravo? ¿Y no fué González Bravo el que más eficazmente ayudó á Prim, el que decidió é hizo inevitable el destronamiento de Isabel II?

González Bravo, proponiéndose acabar con los progresistas, es el modelo que, según parece, ha adoptado Villaverde, dispuesto á meter en cintura á los republicanos. Aquel pegaba fuerte, como gustaba en palacio, como la camarilla quería que se pegara. ¡Qué de plácemes; cuántas felicitaciones, cómo se elogiaba su valentía cada vez que adoptó alguna de aquellas medidas enérgicas contra los conspiradores! ¡Aquello era gobernar! ¡Así, así, duro contra los enemigos del trono, fuerte contra los periódicos y contra los foli-cularios! Carceles, destierros, deportaciones, mordazas, violencias de todo género. Tal era el sistema. El resultado fué magnífico; la revolución triunfó... Las mismas causas producen los mismos efectos, y la situación de España es ahora más grave que en 1868. ¿Qué faltaba sino un nuevo González Bravo? ¿Qué otra cosa podíamos desear los republicanos?

Suprimid del reinado de Isabel II las camarillas, las crisis inconcesables, el espadón de Narvaez, las persecuciones á la prensa y las grandes energías de González Bravo, y tal vez estaríamos aún en aquel reinado, porque á pesar de Prim, la revolución hubiera sido probablemente vencida.

Hay que felicitarnos, pues, de que la restauración haya encontrado en Villaverde su hombre dispuesto á acabar con los republicanos. Será nuestro mejor, nuestro principal colaborador, y á los plácemes que reciba en elevadas regiones por las energías en combatir á los enemigos de las instituciones, habrá de añadir los nuestros, nada desinteresados por cierto; pero el que no es agradecido no es bien nacido.

Alegría y tristeza.

El resultado de las elecciones de Diputados á Cortes, verificadas el 26 de Abril último, alegran y entristecen, á la vez el corazón de los buenos españoles. Alegra el corazón porque en ellas obtuvieron los republicanos, relativamente al estado de abatimiento y postulación á que hemos llegado, un triunfo completo; colosal, extraordinario. Entristece el corazón porque ellas fueron selladas con la sangre de inocentes criaturas que perdieron la vida en aras de la ineptitud y torpeza de nuestros gobernantes.

Y se me ocurre preguntar: ¿Por qué triunfaron los republicanos? ¿Por qué murieron los inocentes? Los republicanos triunfaron porque ellos abrigan en su mente una idea, le prestan todo el calor de sus convicciones profundas y honradas, la animan con el fuego sagrado de la fé en sus principios y creencias, y esa idea y ese pensamiento germinan y se desarrollan con lezanía, con vigor, exteriorizándose después en una Asamblea que mueve todas las voluntades hácia un fin común y 35 diputados republicanos, que deben su elección á la voluntad libre del pueblo y que pueden considerarse como el fruto hermoso y sazonado de la semilla sembrada en todos los ámbitos de nuestra nación, se sientan en los escaños del Congreso para defender los intereses de sus administrados y para combatir tenazmente todos los vicios añejos de nuestros gobernantes y todas las instituciones y costumbres arcaicas y rutinarias.

Los sangrientos sucesos ocurridos en Almería, Infesto, Jumilla son una consecuencia lógica é inexcusable de la insidia, incuria y abandono de los que aquí tienen á su cargo los destinos públicos; porque en vez de dedicarse con asiduidad á la confección de leyes sabias, inspiradas en la sana justicia y en un sentido práctico de la realidad, envían delegados á las provincias que aseguran el orden y que fuesen ge-

nuinos representantes del derecho y de la razón, pasan el tiempo en combinaciones, ardides y cabildos electorales, que dan por fatal resultado el que muchos individuos vayan al Congreso y deban su nombramiento, no al voto unánime de los electores del distrito por donde se presentó como candidato, sino á los pucherazos, compra de votos, violencias, coacciones y otros medios arbitrarios que no se escapan á la suspicacia de los políticos del día; y claro es que para llegar á un fin tan obscuro y reprobado necesitan valerse de idénticos medios. Por eso Salamanca, Almería, Infesto, Jumilla, vieron correr la sangre de sus hermanos, sangre inocente que clama justa venganza á los cielos y que no serán bastantes á reparar todos los políticos juntos, nacidos y por nacer.

He aquí, ligeramente bosquejadas y como á vuela pluma las dos notas salientes que he podido apreciar en el resultado de las elecciones generales: la una alegre, idílica, regocijante, porque los republicanos, merced á la confianza que inspiran á la masa honrada del país, alcanzaron un triunfo que no deben á las influencias y favores oficiales, ni á las malas artes del caciquismo; la otra lúgubre, sombría, trágica, porque el derramamiento de sangre de infelices tantos, causa verdadera indignación á todo corazón donde se alberguen sentimientos nobles y buenos y ha de constituir una página negra que servirá de baldón y oprobio para la Historia contemporánea de nuestro pueblo.

Sigan, pues, los valientes y leales republicanos luchando en beneficio de una causa tanto más justa y legítima, cuanto que representa para esta desgraciada nación la defensa de sus intereses morales y materiales, la moralidad y la justicia más estricta. Prediquen con el ejemplo y conseguirán que la masa neutra y los espíritus indiferentes y escépticos arrojen de sí la duda y la pesadilla que los devora y se apresten también á luchar—que todavía es capaz de luchar esta raza vigorosa é hidalga—, para que así, unidos todos, puedan destruir los obstáculos que se oponen á la marcha moderna y progresiva, y sirvan algún día de elementos útiles para la patria y para los conciudadanos.

Ved aquí, amables lectores, por qué el resultado de las elecciones de Diputados á Cortes celebradas el 26 de Abril próximo pasado, alegra y entristece, á la vez, el corazón de los buenos españoles.

A. TRIVIÑO CABALLERO.

COMIDILLA CASERA

Horror! De los ingleses!

El *Nuevo Diario* se levantó de buen humor el sábado último, cosa que va siendo en él muy corriente, y aunque no estamos en antruejo, en un suelto sentimental y patriótico, quiso sin duda, dar una broma de marca mayor á sus lectores.

Decía en dicho gracioso suelto el *Diario*, que la sociedad «Aguas del Gévor» había recibido algunas proposiciones para la compra del canal, entre ellas la de una casa inglesa (inglesa había de ser la muy pícara) y que aunque nada sabía de cómo en este asunto pensará, el sindicato, la sociedad, etc., sospechaba que campañas infundadas y malévolas insinuaciones (¿qué nos cuenta V?), hubieran podido engendrar en el ánimo de los directores de la sociedad el deseo de deshacerse de ella, y aunque de nada sabía nada en concreto, apelaba al patriotismo de la sociedad para que no hiciera al pueblo esa falcatúa.

La verdad es que con esto de las aguas del Gévor no ganamos para sustos.

¡Mire V. qué suceso este que nos anuncia el *Diario*, y qué complicación más tremenda para los vecinos, si el sindicato primero y la sociedad después no escuchan su voz, no responden á su patriótico llamamiento!

Claro es que al leer el suelto á que nos referimos, no ha faltado quien crea que todo ello significa la cura en salud de la sociedad por algo que todos tememos que pueda ocurrir de un día á otro; que es el anzuelo que se traen los que gobiernan la sociedad, para conquistar, para atraer á su bando vecinos rebeldes; que es el Cristo que por adelantado quieren sacar á las autoridades para que si el caso llega, sean con ellos todo lo benévolas que les sea po-

sible; pero los que así piensan, de cierto se pasan de suspicaces y entran de lleno en el número de los *insinuantes malévolos*, de que habla en su suplicatorio el *Nuevo Diario*.

Así, pues, nosotros que somos también muy patriotas y regionalistas, en el buen sentido de la palabra, unimos nuestra voz á la del *Diario*, para decir al sindicato, para hablarle á la sociedad en esta forma: Si os molestamos con nuestras *campanas infundadas*, con nuestras *malévolas insinuaciones*, perdonad, nuestro arrepentimiento es sincero. Mirad el asunto desde puntos muy altos; sed patriotas, y sobre todo, si alguna vez pensais vender el canal, no se lo vendais, por lo que más ameís, á los ingleses, que nos subirían el precio del agua y el del arriendo de los contadores; vendérselo á españoles, que ellos es seguro que jamás elevarán las tarifas, y de hacerlo sería con una discreción, un tacto y una oportunidad que no produciría el menor asomo de disgusto; que dejaría por demás satisfechos á todos.

Gracias á Dios que una vez nos hemos parecido al *Nuevo Diario*.

Que no hemos sido insinuantes.

Que no nos sentimos malévolos.

Lo que hace predicar con el ejemplo.

Los republicanos de Don Benito

Nuestro estimado amigo y correligionario, el consecuente progresista D. Guillermo Paniagua, está llevando á cabo en dicho pueblo la organización del partido republicano.

Según cartas que tenemos á la vista, el partido se divide allí en once distritos, en tantos como secciones electorales tiene tan importante ciudad poniendo al frente de cada una de éstas, á un presidente, los cuales serán á su vez vocales natos de la Junta municipal republicana, de suerte que cada una de las partes estén comprendidas en el todo, donde tendrá su influjo, sin perder la autonomía para la propaganda.

También es propósito de tan buenos republicanos, estender la propaganda á los pueblos del distrito, prometiéndose ya por los afiliados á la bandera republicana que tienen en la capitalidad del mismo, cuanto por lo que se proponen hacer en los pueblos del partido, que pronto ha de tener allí una cantidad crecidísima de adeptos el ideal republicano.

Por los trabajos que está realizando nuestro amigo D. Guillermo Paniagua, merece la más entusiasta felicitación, que hacemos extensiva á todos los afiliados.

Hay que hacer patria, y esa no es obra que se le puede encomendar á la monarquía que la deshizo torpe é impiamente; esa es obra que habrá de tomar á su cargo la república que ó mucho nos engañamos, ó hay que decir que se aproxima á pasos de gigante.

Feria de Badajoz

El Ayuntamiento ha repartido ya los programas de festejos, en la próxima feria, y, claro, resulta lo que era de esperar, dada la premura del tiempo y los contados recursos; un programa deficiente, pobre.

Terminadas las ferias anteriores, empezó LA COALICION á hablar de estas y á pedir al Alcalde y al Ayuntamiento que se preocuparan en el asunto, pero ¡qué si quieres! Uno y otro hicieron oído de mercader, hasta el 15 de Julio, y en esta fecha, con poco dinero, aunque con gran voluntad, no podía hacer otra cosa.

Léanlo nuestros lectores, y verán cuanto atractivo:

Día 15.—A las seis de la mañana. *Grandaña* por las bandas militares y municipal, cornetas y tambores de infantería y banda de clarines de caballería, que partiendo de la plaza de la Constitución recorrerán todas las calles de la capital.

A las diez de la mañana los *Gigantes y Cabezudos* con tamboril y dulzaina, pasearán por las vías de la población.

A las cuatro y media de la tarde. *Gran corrida de toros* en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de Villamarta, por las cuadrillas de *Bombita y Machaquito*.

A las diez de la noche. *Inauguración de la iluminación eléctrica*. Gran concierto musical en el paseo de San Francisco por la banda del Regimiento de Infantería de Castilla.

Día 16.—A las diez de la mañana. *Reparto de premios* en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, á los alumnos de las escuelas municipales.

A las cuatro y media de la tarde. *Corrida de toros* en la que se lidiarán seis de la

ganadería de Halcón, vecino de Sevilla, por los matadores *Bombita y Machaquito*, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche. *Concierto musical* en el paseo de San Francisco por la Banda Municipal.

La Comisión de ferias del Excmo. Ayuntamiento gestiona para este día la celebración de una fiesta en el Teatro López de Ayala por el *Orfeón Pacense* y las compañías dramáticas del Liceo de Artesanos y de la Sociedad Espronceda, cuyos pormenores en su caso se anunciarán por cartel especial.

Día 17.—A las ocho de la mañana. *Matinée en el Casino de Badajoz*.

A las cinco de la tarde inauguración del *Campo de Tiro* y concurso por la Sociedad del Tiro Nacional.

A las diez de la noche. *Corrida extraordinaria de toros* en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. Anastasio Martín, vecino de Sevilla, por los aplaudidos espadas *Montes y Saleri*.

La plaza estará iluminada por arcos voltaicos y con alumbrado supletorio.

A la misma hora *Concierto musical* en el paseo de San Francisco, por la banda del Regimiento infantería de Gravelinas.

Día 18.—A las diez de la mañana los *Gigantes y Cabezudos* recorrerán nuevamente las calles de la capital.

A las diez de la noche se quemará una colección de *Fuegos artificiales* en el baluarte de Santa María.

Día 19.—A las 8 de la mañana. *Matinée* en la Sociedad Liceo de Artesanos.

A las cinco de la tarde. *Festival Deportivo* bajo la dirección del profesor de gimnasia D. Armengol Sampérez, en el que se adjudicarán diferentes premios y cuyo programa se dará por detallado.

A las diez de la noche. *Concierto musical* en el paseo de San Francisco, por la banda del Regimiento infantería de Castilla.

A las doce de la noche. *Gran Traca Valenciana* que rodeará el paseo de San Francisco.

Notas.—Por las noches habrá función en el Teatro de Verano.

Durante los días de feria se distribuirán bonos de pan entre los pobres de la localidad.

Festivales gimnásticos.

El programa de los que ha organizado para la feria, D. Armengol Sampérez, es el siguiente:

PRIMERA TARDE, DÍA 19

1.º *Ejercicios de la visión*: Diez premios de á peseta para los diez primeros individuos que acierten en el objetivo en el intervalo de las cuatro á las cinco de la tarde.

2.º *Carreras en sacos*: Un premio de diez y otro de cinco pesetas, para los dos primeros que lleguen á la meta.

3.º Para el sexo femenino: *Carreras con cantaros llenos de agua á la cabeza*: Un premio de diez y otro de cinco pesetas, para las dos primeras que lleguen á la meta.

4.º Para niñas: *Carreras con la cuerda comba*: Premios: siete, cinco y tres pesetas para las tres primeras que lleguen á la meta.

5.º Para jóvenes y niños, divididos en cuatro secciones: *Salto de elevación*: Premios: cinco pesetas al que más saltó de cada sección.

6.º Para jóvenes y hombres: *Gran partido en zancos, bola de madera*, á doce tantos: Premios: dos pesetas por cada tanto, al bando que lo gane.

7.º Para niños: *Gran partido de balón*, á doce tantos: Premios: dos pesetas por cada tanto al bando que lo gane.

8.º Elevación de globos.

SEGUNDA TARDE, DÍA 20

1.º Desde las cuatro á las cinco de la tarde *Ejercicios de equilibrio en el cilindro*: Premios: uno de diez y otro de cinco pesetas, para los dos primeros que lleguen á la meta.

En el mismo tiempo, *El Vértigo*, ejercicio de la visión: Con diez premios de á peseta para los diez primeros que pasen el objetivo.

2.º Para niños: *Carreras en zancos*: Premios: siete, cinco y tres pesetas para los tres primeros que lleguen á la meta.

3.º Para niñas y niños: *Carreras de aros*: Premios: siete, cinco y tres pesetas, para los tres primeros que lleguen á la meta.

4.º Para hombres: *Carreras en sacos*: Premios: uno de diez y otro de cinco para los dos primeros que lleguen á la meta.

5.º *Ejercicios atléticos: Elevación de pesos*: Un premio de veinte pesetas para el que eleve el peso mayor.

6.º Para niños: *Gran partido de "Foo-ball"*, en zancos, bola de madera, á doce tantos: Premios: dos pesetas por cada tanto al bando que lo gane.

7.º Para jóvenes y hombres: *Gran partido de balón*, á doce tantos: Premios: dos pesetas por cada tanto al bando que lo gane.

8.º Elevación de globos.

NOTA.—A todo premio acompañará el diploma correspondiente, expedido por el Sr. Alcalde-Presidente y Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Por el mismo camino.

El *Mercantil Extremeño*, órgano de la Cámara oficial de Comercio, empieza en su último número una campaña en defensa del proyecto de nueva instalación de luz eléctrica de los señores Ayala, que informó en contra el Ayuntamiento.

Conociendo, como conocemos, el espíritu que en la generalidad del comercio de Badajoz reina, esperábamos que *El Mercantil* se manifestase en disconformidad con el Municipio; lo que no esperábamos era que lo atacase en forma tan ruda como lo hace en su primer trabajo, por si el escrito del Concejo está contenido en los límites de la prudencia más rudimentaria, y llegando hasta a defender lo que es privativo, lo que á nuestro juicio debe estarle reservado á la acción particular del Sr. Ayala.

Y si nosotros no aplaudimos el informe del Ayuntamiento, por lo mismo que censura *El Mercantil*, no hemos de aplaudir tampoco á *El Mercantil* que, al impugnar la obra del Municipio, dió de bruces en el mismo daño.

¡Pero es que la falta del Ayuntamiento, justifica la actitud del periódico de la Cámara!, dirán los patrocinadores de esta campaña.

Pero es que la falta del Ayuntamiento —decimos nosotros— en lo que puede afectar particularmente á los Sres. Ayala, á estos pertenece señalarla y corregirla, si lo estiman oportuno, y á la Cámara de Comercio y á su órgano en la prensa, en todo caso, solo le es lícito impugnar el informe bajo el punto de vista del perjuicio que la no concesión á los Sres. Ayala puede irrogar al Comercio y á la Industria de Badajoz (perjuicios que LA COALICION reconoció á su tiempo; demostrar científicamente que los peigos y las desgracias que por la duplicidad de instalaciones eléctricas en determinadas condiciones, se evidenciaron en otras ciudades, son pura fantasía en cuanto á la nuestra y arma que utilizaron los enemigos de los Sres. Ayala para hacer atmósfera contraria al nuevo proyecto, y, por último, para que no tenga escape el Concejo, para que no se parapete el municipio en el hermoso baluarte en que se parapeta hoy, de que no puede tirar por la ventana una cosa que ha de ser pronto propiedad del Ayuntamiento y ha de proporcionarle un importante y sano arbitrio que destinar á otras mejoras, debe demostrar también *El Mercantil*, con números, que muerta la actual sociedad por el mayor poder de la nueva, que perdido para el Erario comunal lo que tiene pactado que para ella sea, aquel habrá ganado mucho.

Algo podríamos agregar á lo dicho, respondiendo al impetuoso trabajo de *El Mercantil*, en defensa de los Sres. Ayala; pero como concejales tiene el Ayuntamiento que formaron ó apoyaron ese informe, siendo directores de periódico, á ellos más que á nadie pertenece desmenuzar el escrito del órgano de la Cámara y defenderse y defender al Cabildo municipal, como su razón se lo dicte.

Nosotros, para concluir, solo hemos de negar una cosa que afirman rotundamente y con gran atrevimiento *El Mercantil*, y es que "la pasión política, la maldita pasión política—que él dice— haya intervenido en el asunto para agriarlo y entorpecerlo."

De concejal sabemos nosotros á quien nadie le ha hablado en ningún sentido, ni en favor ni en contra del proyecto Ayala, votando con sus compañeros la aprobación del informe, porque noble y honradamente creyó y sigue creyendo, hasta que *El Mercantil* le pruebe lo contrario, que así favorecía los fondos comunales del pueblo que lo eligiera.

¡Pasión política cuando en el Ayuntamiento hay siete ú ocho concejales silvestres que están en ideas muy cerca de los señores Ayala y una mayoría, una gran mayoría que es católica, apostólica, romana, sin mezcla de mal alguno.

Vamos, que no vemos la tal pasión por ninguna parte.

Una solución.

Constantemente llegan á nosotros quejas del público que concurre al paseo de San Francisco, por si los intermedios de los conciertos musicales son cortos ó son largos; por si se toca todo el programa ó se deja de tocar, y constantemente tenemos que contestar lo mismo: culpen Vdes. de todo ello al Ayuntamiento, como nosotros lo culpamos, por no haber previsto lo que era elemental, que autorizada la instalación del teatro de Chapí

en donde se instaló, ni que se representaran cuatro secciones, ni que se representaran tres, había de ocurrir lo que está ocurriendo, so pena de que la música tocara á otras horas, ó á otras horas se representaran las obras teatrales. ¿Es posible lo uno ó lo otro? No. Pues entonces no hay más camino que conformarse con condenar al Municipio por su acuerdo desafortunado.

¿Que no es bastante? Pues nosotros no encontramos otra solución, si solución puede llamarse á esto.

Es decir, otra solución si hay: la de que se hiciera levantar el teatro; pero eso sería lo que quisiera la empresa, que el Municipio, molesto por las inculpaciones que se le dirigen, tomara esa determinación, para exigirle indemnización de daños y perjuicios, y esta solución no seremos nosotros qu en le aconsejemos, aun reconociendo que el Concejo, en su torpeza, ha pospuesto los intereses del público á los de una empresa, concediendo permiso para la instalación del teatro de verano en pleno paseo de San Francisco.

¡Apóstata!

El Mercantil Extremeño se muestra muy ufano, porque el Sr. Alba al poner el pié en la Subsecretaría de la presidencia del Consejo de Ministros, dirigió un telegrama muy afectuoso á la Cámara de que es órgano, ofreciéndose para lo que se ofrecen muchos y pocos cumplen, y recordando lo que valiera más que no recordara; y al publicar aquel documento, condena á un periódico de Madrid porque censuró el cuarto de conversión del diputado de la Unión Nacional, defendiéndolo de paso.

Nosotros, después de las palabras de *El Mercantil* y después de sus razonamientos, que no nos convencieron, seguimos condenando el proceder del Sr. Alba: no es lo mismo ir por jamón, que ver al duque; no es lo mismo pedir en un programa de gobierno, como pedía la Unión Nacional, cien millones de economía en el presupuesto de gastos del Estado y la transformación de determinados tributos, negada por el Sr. Villaverde, que aceptar la Subsecretaría de este, con el programa de una nivelación que puede elevarse al cielo, y que será, lo que quieran monárquicos.

Las cosas claras, y el Sr. Alba, apóstata de la idea que predicó y desertor de la bandera que tremolara y á cuya sombra hizo su nombre.

Previsión del tiempo.

Ha aquí las predicciones que hace *Escolástico* en su «Gaceta Meteorológica» para los días que faltan de la presente quincena:

Días 5 al 8.—Lluvia al N. y E. en Galicia; fresco del NE. por la tarde; lluvia en Santander y tronadas lineales especialmente en Madrid, para generalizarse en Aragón, regiones vecinas, Barcelona y Valencia.

Días 9 al 12.—Lluvia en Albacete, calor, viento del O. y tronadas lineales en Sevilla, Granada y Murcia, para extenderse al alto Aragón y hacer viento fuerte de Tarifa y las rías gallegas.

Días 13 al 15.—Tronadas lineales de carácter local, calor, fuerte lluvia en Palencia y Burgos y á lo último, lloviznas y calor estival

Un bando.

El Alcalde, respondiendo, acaso, en parte, á excitaciones que le hicéramos desde las columnas de LA COALICION, ha mandado fijar en los sitios de costumbre un bando, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.ª Queda prohibido depositar en la vía pública tierras ó escombros, arrojar aguas, como así mismo, defecar y orinar, sino en los sitios destinados á este fin en las calles de la población; esquivar las caballerías ó perros, arrojar animales muertos, peinarse y afeitarse y hacer cualquier otra operación que desdiga del buen régimen de toda población culta.

2.ª No podrán sacudirse á las puertas, balcones ó ventanas exteriores, ropas, esteras, regar plantas colocadas en dichos sitios, sino de cinco á seis de la mañana en verano y de siete á ocho en invierno.

3.ª Los vecinos no podrán depositar en la vía pública basura procedente de sus casas; si lo hicieran están obligados

á satisfacer una multa, en proporción á la falta, que no bajará de 2 pesetas ni excederá de 25.

4.ª Se prohíbe arrojar á la vía pública aguas sucias ó claras y todo aquello que puede perjudicar á los transeúntes, bajo la pena señalada en el artículo anterior.

5.ª Los conductores de escombros, materiales para obras, paja, carbón, leña, etc., dejarán completamente limpios los sitios de carga y descarga.

6.ª Será obligación de los propietarios, limpiar, pintar ó revocar las fachadas de las casas, así como las medianerías al descubierto próximas á la vía pública y las entradas y escaleras, siempre que sea necesario ó cuando por causa de ornato público, se lo ordene la autoridad municipal.

En caso de resistencia se practicará la limpieza, pintura ó revoque por los operarios del Ayuntamiento á costa del propietario.

Los Republicanos Progresistas.

Nuevo comité.

Dice un periódico de Madrid:

«Anoche, en los amplios salones del señor Mantilla (don Juan Antonio), se reunió el partido republicano progresista de esta localidad.

La concurrencia fué numerosísima, y después de algunas palabras pronunciadas por varios de los concurrentes, explicando la significación y alcance del acto, se procedió á la designación del comité, resultando elegido en la forma siguiente:

Presidente, José Bermejo, vicepresidente, Manuel Semprún.

Secretario, J. Antonio Mantilla. Vicesecretario, Miguel Flandes. Tesorero, Hermenegildo Rubio. Vicesorero, Fructuoso Martín.

Vocales: Eduardo Montamarta, Candido Zubizarreta, Estanislao Cordovilla, Gregorio Rivero, Bonifacio Alonso, Luis Serrano, Jacinto Bara, Luciano Fraile, Eduardo Gonzalez, Gregorio Palomares, Narciso Velasco, Vicente Bevia, José Huertas, Pedro Caballero, Magdaleno Moreno, José Arias, German Pave, Juan Carazo, Félix Gila, Casimiro Garcia, Manuel Fernandez, Santiago Soler, Juan José Diez, Gonzalo Arenas, José Ascaro, Mariano Manzano, Antolin San Pedro, Marcelo Oimedo, Eusebio Sanz, Adolfo Diez, Tomás Marina, Francisco Escudero, Eusebio Garcia, Eleuterio Tranche, Santos Castro, Miguel Ordeñez, Manuel Sainz, Nivardo Rodriguez, Nivardo Rodriguez, Antonio Mazarrota, Arturo San Pedro, Fidel Gomez, Pablo Fernández, Blas Torrado, Vicente Miguel, Crispulo Martin, Victor Alonso, Francisco Giménez, Rafael Cruz.

Después de breves y elocuentísimas frases del presidente señor Bermejo, al tomar posesión el Comité, que lo hizo acto continuo de ser elegido, se adoptaron por aclamación varios acuerdos, consignados en la nota oficiosa que se dió á la prensa y que dice así:

«Se acordó:

1.º Dirigir un mensaje de adhesión al ilustre jefe de nuestro partido, el doctor Esquerdo.

2.º Afirmar una vez más la gloriosa individualidad del partido republicano progresista en la política nacional, en la regional y en la local, en cuyas respectivas historias tienen escritas tan brillantes páginas.

3.º Mantener estrechas relaciones con los partidos afines, aun con los de soluciones más radicales que algunos pudieran llamar utópicas, porque nuestra agrupación, como su nombre indica, no tiene más limite en sus ideales que los que imponga la prudencia y la justicia.

4.º Llegar con esos otros partidos á una solidaridad completa y acabada en aquellas luchas en que están empeñados los principios fundamentales y comunes á la democracia republicana.

5.º Nombrar dos comisiones del seno de este comité; una para estudiar la creación de un periódico que sea órgano de nuestras ideas y medio de propagar nuestras doctrinas y procedimientos; y la otra, que examine la conveniencia de instaurar un centro de reunion para los correligionarios todos.

6.º Anunciar que el censo continúa abierto todos los días, de siete á nueve de la noche, en casa del vicesecreta-

rio Miguel Flandes, calle de Claudio Moyano, 24, entresuelo derecha.»

En la reunión reinó gran animación y extraordinario entusiasmo.

Las progresistas de la ciudad condal, dirigieron al Jefe el siguiente telegrama:

BARCELONA.

Doctor Esquerdo.

Zorrilla, 33, Madrid.

Casino Progresista, reunida Asamblea después reelegir directiva, acuerda unanimidad saludarle y reiterarle incondicional adhesión.

Presidente, Aguirre.—Secretario, Martínez.

DE AQUI Y DE ALLA

Se encuentra enfermo en la Parra, donde reside, nuestro estimado amigo el jefe de la sublevación de Badajoz, don Serafin Asensio Vega.

Hacemos votos porque el que fué honra del ejército y á la patria sacrificó cuanto tenía, recobre en absoluto su salud, para que tanto él como los que le siguieron, que aún sobreviven, y no son muchos desgraciadamente, llegue un día en que reciban el premio que corresponde á su abnegación y á los sufrimientos del vencido.

Felicitemos á nuestro particular amigo el arquitecto municipal D. Luis Saldaña, por el feliz alumbramiento de su esposa.

Con la celebrada coupletista señorita Leonor Garcia, no puede negarse que ha hecho una buena adquisición la empresa del Café Concierto.

Nosotros la oímos ayer, y quedamos complacidos de su disposición para el arte á que se dedica.

Se encuentra en Badajoz el que fué durante algunos años maestro regente de la escuela práctica agregada á la Normal de Badajoz, y hoy es Director de la Normal de Pontevedra, D. Joaquín Romero.

El Sr. Romero es persona hartamente apreciada y querida en LA COALICION, de cuyo periódico fué redactor ferviente é incansable durante algunos años.

Bien venido sea á este pueblo donde vivió la mitad de su vida, tan buen amigo, y donde hay tantas personas que bien le quieren.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal, D. Gabriel Rodriguez Barrientos, y de la suplencia del mismo cargo, D. Enrique González y Fernández de la Puente.

Al fin, después de tres ó cuatro tentativas, se reunieron cinco señores Diputados de la Comisión permanente, para tomar algunos acuerdos que aun no llegaron á nosotros.

Decididamente, es verdad eso de que no hay plazo que no se cumpla, ya que no lo sea tanto la segunda parte del adagio.

Ha regresado de Figueira da Fox, á donde fué á acompañar á su familia, nuestro estimado amigo D. Luis Plá, Corredor de Comercio de esta plaza.

Nos complace saber que nuestro paisano D. Julio Maldonado y Ardila, capitán de artillería, de guarnición en Mahón, ha probado con el mayor éxito en el punto donde reside, un aparato de su invención y de gran utilidad á la artillería de costa.

Reciba nuestra felicitación el distinguido oficial del arma de artillería.

El Administrador de Contribuciones de esta provincia, recientemente nombrado, D. Eduardo Diaz Rodriguez, nos pide en atento B. I. M. hagamos público en las columnas de LA COALICION, que de R. O. ha sido prorrogado el plazo voluntario para la expedición de las cédulas personales, hasta fin de Agosto.

Queda complacido el Sr. Diaz y enterado el público.

Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernandez Blanco, en Jerez de los Caballeros.



LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA
COLONIALES y
MOLINO DE CHOCOLATE de
Sebastián Nicolás
FRANCISCO PIZARRO 15
Sucursal: MORENO NIETO 1
BADAJOS.

*Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados de
esta Casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.
*De tan delicada operacion está encargado un operario
experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.*

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOS
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.
Preciosa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.
Inmenso surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo para la presente estación.
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.
Expenduría de tabacos.
NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 — Badajoz
MADRE DE DIOS.

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini
CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ
Tablones, tablas pisos, barrotos, alfagias, moy duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea portuguesa.
Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, lcnas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristia para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estas yolas, apeles pintados, paneaux decoratifs, tejido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adorno de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.
Catálogos, notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha talado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Meléndez Valdés, 42, pral.

LA AMBULADORA.
3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7
(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y canas de hierro
Canas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**
Elegantes cortinajes.
Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS
Sevilla, 7-Zafra.-Sevilla, 7

Aguias, Piezas sueltas y Accesorios

LA PATERNA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc

Establecida en Paris rue Mazarin, núm. 4 y en Barcelona, plaza Catalana, núm. 12

Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados. Cincuenta y siete millones id.
Siniestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paterna» no ha sentido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discrepancia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz:
Sres Rabanal y Puebla, calle Cierva, núm. 23, en Badajoz.
Sr. D. Carlos de Tioja, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almedraejo.